



**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL**

Parral, 12 Dic 2013

DECRETO EXENTO Nº 5.813 - /

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

El Decreto Alcaldicio Nº 1327, de fecha 18.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013;

El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **Iván Alonso Damino Hernández**.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, dentro de las actividades municipales contempladas para el año 2013, se contempla la Celebración de la Fiesta de la Primavera, la que se desarrolló el día 30 de Noviembre del presente año.
- 2.- Las actividades cuentan con bases para normar la participación de las organizaciones y fijar los premios a los ganadores, entre otras condiciones.
- 3.- Dentro de las organizaciones ganadores del concurso se encuentran la Sociedad Educativa Río y Compañía Ltda., Sociedad CEDEL Ltda., Escuela Luis Armando Gómez, Asociación Recolectores de Parral.

DECRETO:

- 1.- **GÍRESE**, cheque a nombre de las siguientes instituciones, ganadoras de la actividad denominada Fiesta de la Primavera:

Lugar	Nombre Institución	Representante:	Rut	Premio (según Bases)
1°	Sociedad Educativa Río y Compañía Ltda.	Margarita Alejandra Pérez Valenzuela	76.088.396-4	\$ 650.000
2°	Sociedad CEDEL Ltda.	Edith del Rosario Villalobos Inostroza	77.886.340-5	\$ 400.000
3°	Escuela E-573 Luis Armando Gómez	María Josefina Acuña Aravena	69.130.700-k	\$ 250.000
Esfuerzo	Asociación Recolectores de Parral	Isabel del Carmen Espinoza Montecinos	65.030.877-8	\$ 50.000

- 5.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa el presente Decreto a la Cuenta 215.24.01.008 (3-8-1) Premios y Otros.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA**



**AGG/EGP/
DISTRIBUCION:**

- 1.- Tesorería Municipal
- 2.- Dirección de Finanzas
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Archivo Municipalidad de Parral